

GUÍA DOCENTE TIPOGRAFÍA

Especialidad: GRÁFICO

Fecha aprobación: 22/06/2026

Fechas revisiones:

1. DATOS DE LA ASIGNATURA

Curso: 1º	Anual/semestral: anual
Tipo de asignatura: Obligatoria especialidad	Materia: Tipografía
Horas de docencia semanales: 4	Horas de trabajo totales: 168
ECTS: 6	
Departamento: Proyectos	
Plan de estudios: resolución 11 de marzo de 2024	

2. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

El diseñador gráfico es un creador cuya actividad tiene por objeto la utilización del lenguaje gráfico para generar mensajes y comunicar contenidos de naturaleza diversa con diferentes medios y para los distintos canales de comunicación. La mayoría de esos mensajes se elaboran a partir de imágenes y textos. Para poder comprender y utilizar la capacidad de significación el lenguaje gráfico, el diseñador gráfico debe dominar los lenguajes de representación y los recursos tipográficos. Al finalizar sus estudios los graduados en Diseño Gráfico deben ser capaces de crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos de los proyectos de comunicación y establecer estructuras organizativas de la información. Tipografía es la única asignatura de la materia TIPOGRAFÍA y se imparte en primer curso. En esta asignatura se sientan las bases del conocimiento y la práctica de la caligrafía, la evolución de la tipografía hasta nuestra época y el uso de las herramientas necesarias para la composición con textos. Los conocimientos de esta asignatura son imprescindibles para el desarrollo de Proyectos Gráficos.

3. COMPETENCIAS

La adquisición de las competencias descritas a continuación será necesaria para superar la asignatura:

→ Competencias generales

CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica, CG17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales, CG18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos, CG19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación

→ Competencias transversales

CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora., CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente, CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza, CT4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación, CT5 Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional, CT6 Realizar autocritica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal, CT7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo, CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos, CT9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos, CT10 Liderar y gestionar grupos de trabajo, CT11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional

basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad, CT12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada, CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional, CT14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables, CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional, CT16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental, CT17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos

→ Competencias específicas

CEG2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual, CEG3 Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico, CEG5 Establecer estructuras organizativas de la información, CEG6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica, CEG7 Determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto

→ Competencias digitales

El Plan Digital de Centro (PDC) recoge en su epígrafe 6.1 la integración gradual y adaptada de las TIC a los estudios superiores de diseño, con expresión de las competencias digitales (incluidas las referentes al uso de la IA en el proceso de aprendizaje), propuestas de indicadores de logro y recursos digitales.

4. CONTENIDOS

Escritura y comunicación. Tecnología tipográfica. Historia y evolución. La caligrafía. Ortotipografía y legibilidad arquitectura y estilos tipográficos. Tipografía y estructura de la información. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia. La evolución de la tipografía. Clasificación tipográfica. Tipografía del siglo XX.

Trabajo presencial 72 horas	Temporalización de contenidos 168 horas	Trabajo autónomo 96 horas
14	Escritura y comunicación. Escrituras ideográficas, silábicas y fonéticas. Historia y evolución. Los primeros alfabetos fonéticos. Evolución del alfabeto latino. La caligrafía. Estilos caligráficos y evolución de la caligrafía. La caligrafía como recurso expresivo.	10
16	La evolución de la tipografía. De los primeros tipos renacentistas hasta el siglo XIX. Clasificación tipográfica. Familias tipográficas y estilos. La paleta tipográfica.	23
12	Ortotipografía y legibilidad. Arquitectura y estilos tipográficos. Maquetación. Análisis y medición de textos. Microtipografía y macrotipografía. Tipografía y estructura de la información. Retículas. Organización y jerarquización de textos.	23
30	Tecnología tipográfica. Tipografía del siglo XX. Principales familias del siglo XX. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.	40

5. VOLUMEN DE TRABAJO

→ Actividades de trabajo presencial

horas

Asistencia a clases teóricas lectivas	30
Asistencia a clases prácticas lectivas	40
Realización de exámenes y/u otras pruebas de evaluación	2
TOTAL	72

→ Actividades de trabajo autónomo

horas

Preparación y realización autónoma de trabajos prácticos y/o proyectos	90
Horas de estudio y preparación de exámenes y/u otras pruebas de evaluación	6
Talleres de especialización	
TOTAL	96

6. METODOLOGÍA

Se alternan clases teóricas y de debate con prácticas en clase. Después de un input teórico a todo el grupo, el alumnado aborda la práctica propuesta en el aula. Durante las primeras seis semanas del primer semestre, son prácticas supervisadas por el profesor en el aula con materiales de escritura y caligrafía manuales.

En el segundo semestre, el alumno o alumna realiza ejercicios más complejos, que implican el manejo de herramientas informáticas y gestión de fuentes.

Los alumnos y alumnas elaboran un dossier con todas las prácticas de la asignatura, que se evalúa a lo largo del curso, de tal forma que puedan ser orientados en qué aspectos se puede mejorar. La carpeta permanece durante todo el curso en el aula. Al finalizar el curso se realiza un examen de clasificación tipográfica y maquetación. El examen se realizará durante la semana prevista para la realización de exámenes.

Para atender a las/os alumnos/as con necesidades específicas y de apoyo educativo se aplicarán adaptaciones no significativas que afectarán a la metodología, sin merma en la adquisición de competencias, y siguiendo las indicaciones del Plan de Atención a la Diversidad.

→ Actividades de trabajo presencial

Todas las prácticas del primer semestre se refieren a técnicas instrumentales: caligrafía y rotulación, medición de tipos, clasificación de tipos, análisis de impresos y maquetas. Se parte de prácticas sencillas muy tuteladas, hasta prácticas más complejas con las que el alumnado debe ir ganando autonomía.

En el segundo semestre el alumnado realiza ejercicios más complejos de maquetación, organización y jerarquización de textos. Todas las prácticas son individuales. Todo el alumnado realiza de forma presencial el examen de clasificación y maquetación el mismo día.

→ Actividades de trabajo autónomo

Aquellas prácticas que no se completan en el aula, o las que el alumno o alumna necesite reforzar, se realizan fuera del aula como trabajo autónomo, una vez que ha sido orientado sobre su realización por el profesor en clase.

Como práctica final, el alumnado realiza un trabajo de documentación, análisis y experimentación sobre una fuente del siglo XX que expone al grupo para debate.

Así mismo, se dedicará el tiempo necesario para la preparación del examen de clasificación de tipos y maquetación.

7. EVALUACIÓN

→ Procedimiento de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje de la materia se basará en el grado de consecución de las competencias de la asignatura y de los resultados de aprendizaje de la materia, tomando como referencia los criterios de evaluación.

Evaluación inicial: Se evaluarán los conocimientos previos del alumnado así como sus actitudes, capacidad e incluso motivación, con el fin de que nuestra intervención sea ajustada a sus necesidades.

Evaluación formativa: Evaluación a lo largo de todo el proceso formativo. Tiene carácter regulador, orientador y autocorrector del proceso educativo. Se realizará tomando como referencia las actividades desarrolladas por las/los estudiantes, que se consideran actividades de evaluación, y se valorará tanto sus avances como la idoneidad de las propias actividades.

Evaluación sumativa/final: Se aplicará al final del curso para llegar a una evaluación global en la que se pongan de manifiesto el grado de adquisición de las competencias de la asignatura por parte del alumnado.

→ Estudiantes que no asisten a clase y/o no es posible realizar un seguimiento continuado

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua.

El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que pueden originar la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la asignatura. La/el estudiante que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación final.

Las/os estudiantes con la asignatura pendiente pueden asistir regularmente a clase y hacer un seguimiento normal de la asignatura. Si por incompatibilidad del horario académico no es posible la asistencia, estas/os estudiantes se someterán a una evaluación final.

→ Estudiantes evaluados por un tribunal

El alumnado en cuarta convocatoria que solicite ser calificado por un tribunal, así como todo el alumnado de convocatoria extraordinaria, serán calificados por un tribunal. Estas/os estudiantes podrán asistir a clase. El/la docente de la asignatura podrá orientarlos, corregirlos y asesorarlos, pero no podrá evaluarlos.

7.1 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Prácticas. Se entregan a lo largo del curso en la carpeta dossier.

Revisión de carpeta de prácticas y de entregas a través de la plataforma virtual Classroom.

Gráfico de clasificación tipográfica

Trabajo de maquetación

Trabajo de Investigación de tipografía del siglo XX. Exposiciones orales y debates

Examen escrito de análisis tipográfico

Participación

7.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Conocer la Historia y evolución de la tipografía. Distinguir las principales familias tipográficas. Conocer y saber analizar los aspectos formales, simbólicos y funcionales de la tipografía. Argumentar con claridad y coherencia las decisiones respecto a aspectos formales, simbólicos y funcionales. Utilizar adecuadamente el lenguaje propio de la asignatura.

7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para superar la asignatura es indispensable entregar todas las prácticas propuestas, el gráfico de clasificación tipográfica, la práctica de maquetación y el trabajo de investigación de tipografía del siglo XX; así como obtener al menos un cinco en el examen, y una media ponderada superior a cinco.

Aquellos alumnos que no hayan entregado alguna de las prácticas en la fecha indicada podrán entregarla al finalizar el curso en la fecha que se indique.

El alumnado que no haya adquirido las competencias determinadas en el plan de estudios en la evaluación ordinaria deberá realizar los trabajos de recuperación que se determinen en la convocatoria extraordinaria. Los alumnos serán orientados individualmente por parte del profesor en cuanto a las actividades a desarrollar y los criterios de calificación.

Los trabajos presentados en las convocatorias de un curso no se evaluarán en convocatorias de otro curso, debiendo realizarse los ejercicios planteados en el curso durante el que se examinen.

A. CALIFICACIÓN EN EVALUACIÓN REALIZADA POR LA/EL DOCENTE

→ Estudiantes que asisten a clase: evaluación continua

ELABORACIÓN DE TRABAJOS/PROYECTOS Conocer la Historia y evolución de la tipografía. Conocer y saber analizar los aspectos formales, simbólicos y funcionales de la tipografía.	70%
EXÁMENES / OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Distinguir las principales familias tipográficas. Utilizar adecuadamente el lenguaje propio de la asignatura.	20%
PARTICIPACIÓN ACTIVA Argumentar con claridad y coherencia las decisiones respecto a aspectos formales, simbólicos y funcionales.	10%

→ Estudiantes que no asisten a clase: evaluación final

ELABORACIÓN DE TRABAJOS/PROYECTOS Conocer la Historia y evolución de la tipografía. Conocer y saber analizar los aspectos formales, simbólicos y funcionales de la tipografía. Argumentar con claridad y coherencia las decisiones respecto a aspectos formales, simbólicos y funcionales.	80%
EXÁMENES / OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Distinguir las principales familias tipográficas. Utilizar adecuadamente el lenguaje propio de la asignatura.	20%

B. CALIFICACIÓN EN EVALUACIÓN REALIZADA POR TRIBUNAL (4ª y 5ª convocatoria)

ELABORACIÓN DE TRABAJOS/PROYECTOS Conocer la Historia y evolución de la tipografía. Conocer y saber analizar los aspectos formales, simbólicos y funcionales de la tipografía. Argumentar con claridad y coherencia las decisiones respecto a aspectos formales, simbólicos y funcionales.	80%
EXÁMENES / OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Distinguir las principales familias tipográficas. Utilizar adecuadamente el lenguaje propio de la asignatura.	20%

8. UTILIZACIÓN DE LA IA

Se permite el uso de IA Generativa con restricciones.

El uso de IA generativa está permitido en ciertas tareas de esta asignatura.

Para conocer en cuáles se permite, se aconseja revisar con detalle las especificaciones de dichas tareas cuando éstas aparezcan en Google Classroom y/o en el temario detallado.

Es responsabilidad del/de la estudiante conocer y aplicar estos requisitos específicos.

En todas las actividades evaluables en este curso. La/el estudiante debe declarar por escrito la utilización que haya hecho de cualquier IA generativa.

→ Protocolo de buenas prácticas

- Solo se emplearán herramientas IA que respeten el RGPD y la LOPDGDD, garantizando la legalidad, privacidad y seguridad en los procesos asistidos por la IA o se aplicarán sistemas de anonimización de datos.
- Las herramientas de IA empleadas por la/el docente, deben estar validadas por el centro y ajustadas a cada etapa educativa con un propósito educativo claro y vinculado al currículo, es decir, que sean relevantes para los objetivos de aprendizaje del curso y que hayan demostrado ser efectivas en entornos educativos.
- La/el estudiante únicamente utilizará las herramientas de IA indicadas por la/el docente.
- Las/los estudiantes deben emplear la IA bajo las instrucciones del profesorado como herramienta de apoyo, no como un sustituto del aprendizaje o el esfuerzo personal.
- Se prohíbe el uso de IA para actividades que constituyan fraude académico, como la generación automática de respuestas en exámenes o la copia de tareas.
- Es fundamental respetar la honestidad académica, y perseguir la originalidad y el pensamiento crítico en todos los trabajos, respetando los derechos de autor.
- La IA debe utilizarse de forma respetuosa y responsable, evitando su uso para generar contenido ofensivo o perjudicial para otros.
- Cuando un/a estudiante utilice IA para elaborar una tarea, debe indicar claramente qué partes han sido generadas con su ayuda.
- No se permite presentar como propio un trabajo creado completamente por IA.
- Las/los estudiantes deben verificar la veracidad de la información proporcionada por la IA, consultando fuentes confiables y contrastando con información primaria siempre que sea posible.

9. RECURSOS

Toda la información relativa a la asignatura se encuentra en la plataforma *Google Classroom*.

→ Recursos del aula

Zona de mesas para caligrafía y rotulación.
Zona de trabajo digital. Es necesario equipamiento informático, red, impresora y software para composición de textos: Illustrator e Indesign.
El aula dispone de bibliografía de consulta y catálogos tipográficos. Se utilizan tipómetros y elementos gráficos para análisis.

→ Recursos de la/el estudiante

El alumno aporta las herramientas de caligrafía y rotulación: parallel Pen, rotuladores biselados, plumillas y tinta, soportes (papel A-4/A3 de diversos gramajes y colores) y carpeta de fundas para portafolio Din A-3.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Ambrose, G., y Harris, P. (2009). Fundamentos de la tipografía. Parramón.
- Baines, P., y Haslam, A. (2002). Tipografía, función, forma y diseño. Gustavo Gili.
- Blackwell, L. (2004). La tipografía del siglo XX. Gustavo Gili.
- Kane, J. (2012). Manual de tipografía. Gustavo Gili.
- Lupton, E. (2011). Pensar con tipos: Una guía clave para estudiantes, diseñadores, editores y escritores. Gustavo Gili.

- Müller-Brockmann, J. (2012). Sistemas de retículas: Un manual para diseñadores gráficos. Gustavo Gili.
- Rábade Paredes, X. (2011). Pensar con tipos: Una guía clave para estudiantes, diseñadores, editores y escritores. Gustavo Gili.